



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION HCD N° 4/2000

VISTO

la propuesta presentada por la Responsable del Grupo de Análisis Numérico para que se concurse un cargo de Ayudante de Primera con dedicación exclusiva asignado a esa área;

CONSIDERANDO

las disposiciones que rigen estos concursos (Resolución HCD 12/87);  
que se cuenta con el cargo necesario;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Primera de Matemática con Dedicación Exclusiva área Análisis Numérico (Cód. 14/07)

ARTICULO 2°.- Fijar como período de inscripción el siguiente:

20 de marzo al 07 de abril de 2000 (inclusive) en el horario de 9 a 13.

Lugar: Secretaría Administrativa de la Facultad, Medina Allende y Haya de la Torre, Ciudad Universitaria.

ARTICULO 3°.- Integrar el Jurado de la siguiente manera:

Miembros Titulares:    Ing. Arcadio M. NIELL  
                                  (Prof. Tit. Plenario - FaMAF)  
                                  Dra. Cristina TURNER  
                                  (Prof. Asociada - FaMAF)  
                                  Dr. Fernando LEVSTEIN  
                                  (Prof. Asociado - FaMAF)

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ  
DECANO Fa. M. A. F.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

Miembros Suplentes: Dr. Oscar BUSTOS  
(Prof. Tit. - FaMAF)  
Lic. Casilda RUPEREZ  
(Prof. Adjunta - FaMAF)  
Dra. Marta URUIUOLO  
(Prof. Asociada - FaMAF)

ARTICULO 4°.- El plan de trabajo al que se refiere el Art. 2do. de la Ord. 8/86 del H.C.S. y de la Resolución HCD 12/87 se especifica en el Anexo I de la presente. Las materias básicas (Art. 12 de la mencionada Resolución) serán la establecidas por las normas vigentes al momento de la inscripción. Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

ARTICULO 5°.- Désele la correspondiente difusión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A VEINTITRES DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL.

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ  
DECANO Fa. M. A. F.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

### ANEXO I - RESOLUCION HCD 4/2000

### PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA (Art. 2do. de la Res. H. Consejo Directivo N° 12/87)

#### CONCURSO

CARGO: Ayudante de Primera con dedicación exclusiva, (cód. 14/07).

AREA: Análisis Numérico

El candidato deberá estar en condiciones de integrarse al Grupo de Análisis Numérico y Computación de esta Facultad para realizar tareas de investigación en temas de matemática aplicada, en particular de programación no lineal y problemas de optimización en general, debiendo acreditar formación en el área. Es altamente deseable que el candidato posea experiencia en el manejo de softwares de optimización, así como en lenguajes de programación y programas de cálculo simbólico y/o matricial y, eventualmente, otros orientados a aplicaciones específicas.

El postulante deberá acreditar antecedentes en la docencia universitaria en las etapas de pregrado.

Su plan de trabajo anual indicará en qué aspectos de esas áreas proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación. Este y los posteriores planes de trabajo anual estarán sujetos a los controles de gestión fijados por estatutos, ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en las tareas de tipo académicas, administrativas o de extensión, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. CRISTIAN O. SANCHEZ  
DECANO Fa. M. A. F.